



DISCURSO DEL ACTO DE ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO A EXRECTORES Y MEDALLA DE HONOR A FUNDACIÓN ONCE

14 febrero 2015

Hoy es un día diferente en la Universidad de Murcia. Un día de fiesta en el que la universidad se honra a sí misma honrando a una institución y a unas personas cuya presencia entre nosotros nos ha hecho mejores. Y hoy también es un día para el recuerdo.

* * *

Por vez primera en su centenaria historia la Universidad de Murcia hace entrega de una **Medalla de Honor**, instituida para distinguir a personas, colectivos o instituciones socialmente reconocidas por su contribución a “la mejora de la calidad de vida y la defensa de los derechos humanos y de los valores éticos”. Y siendo así, no podía haber mejor candidatura que la de la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

[Como ya se ha dicho] Desde 1998 esta fundación ha venido actuando como un extraordinario agente de inclusión a través del desarrollo de diferentes programas de integración laboral, formación y empleo para personas con discapacidad y de accesibilidad universal. Y eso es lo que queremos reconocer. Y también nuestra



mutua colaboración que ha propiciado que la Universidad de Murcia sea no solo la primera institución pública de la Región de Murcia en evaluar la accesibilidad de todas sus instalaciones, sino también la única universidad española que desde 2011, y de manera ininterrumpida, colabora en el *Programa Campus Inclusivo*.

En la Universidad de Murcia creemos en la inclusión y la practicamos. Y estamos orgullosos de que se nos reconozca por ello. Pero no es mérito exclusivo nuestro sino de las instituciones que confían y creen en nosotros, como la Fundación ONCE, gracias a cuyo continuo apoyo y colaboración hemos podido realizar gran parte de las acciones sociales que nos caracterizan e identifican como una Universidad realmente inclusiva.

* * *

También hoy la Universidad de Murcia reconoce con la entrega de su **Medalla de Oro** la dedicación y el esfuerzo empleados en su beneficio por aquellos de sus miembros a los que el destino, la providencia o el azar — y quizá también sus méritos — llevaron a desempeñar la alta responsabilidad del rectorado.

No ha sido pródiga nuestra universidad a la hora de conceder su Medalla de Oro. A diferencia del doctorado *honoris causa*, con el que nuestra institución ha investido ya a sesenta personalidades,



demostrando así esa generosidad y munificencia tan característica de los habitantes de esta región, solo un reducido puñado de personas han sido reconocidas con su Medalla de Oro.

Es algo verdaderamente sorprendente, sobre todo si se advierte que la creación de esta concreta distinción se remonta a una **Orden del Ministerio de Universidades e Investigación de 29 de noviembre de 1979** (BOE 21 diciembre) en virtud de la cual quedó instituida en la Universidad de Murcia «una Medalla —“que tendrá un solo grado y se acuñará en oro”— para hacer patente el reconocimiento de la misma a personas individuales, corporaciones o sociedades, nacionales o extranjeras, que se hayan destacado en el campo de la investigación científica, de la enseñanza, en el cultivo de las Letras y de las Artes, o que de algún modo hayan prestado servicios destacados a la (misma)».

En la Universidad de Murcia, en efecto, solo en muy contadas ocasiones hemos mostrado nuestra gratitud haciendo entrega de la Medalla de Oro. Se hizo en enero de 2000, para reconocer su dedicación a **Tomás Zamora Ros**, que entre otros méritos exhibía el de haber sido presidente del Consejo Social entre 1995 y 1999, y —a título póstumo— a **Rodrigo Fernández-Carvajal**, quien fuera catedrático de Derecho Político de nuestra universidad; en 2011, a **Clemente García García**, Alcalde de Murcia, vocal del Consejo Social y secretario general de la Confederación Regional de



Organizaciones Empresariales (CROEM) y que tristemente nos dejó hace pocos meses; y en 2014 —y otra vez a título póstumo— a **Antonio Pérez Crespo**, quien había sido diputado, senador y presidente del Consejo Regional de Murcia entre 1978 y 1979.

Pero quizá todavía resulta más sorprendente el olvido a la hora de reconocer esta distinción en favor de las personas que han desempeñado el cargo de rector. Y ello a pesar de que se trata de una inveterada tradición de la universidad española; y a pesar, también, de que la Normativa de distinciones académicas de 1 de julio de 2003 expresamente contempla el supuesto de hecho.

Sin embargo, desde la promulgación de la citada Orden de 1979 solo dos rectores han sido reconocidos con la Medalla de Oro, y ambos, además, a título póstumo. En 2000, **Francisco Sabater García**, quien fuera rector entre 1975 y 1980. Y en 2005, **Antonio Soler Andrés**, rector entre 1984 y 1990.

Esta mañana la Universidad de Murcia se sacude, por tanto, un extraño letargo y, de acuerdo con la petición manifestada por la Comisión de Distinciones Académicas del Claustro, ha hecho entrega de la Medalla de Oro a los rectores **Lozano Teruel**, **Roca Juan**, **Monreal Martínez**, **Ballesta Germán** y **Cobacho Gómez**, todos los cuales concluyeron hace ya algunos o muchos años sus respectivos mandatos. Y, de conformidad con la citada Normativa



de distinciones, a ellos habrá de seguir, tan pronto como llegue a su término la actual legislatura, el rector **Orihuela Calatayud**.

El recuerdo de las personas que nos han ayudado a ser lo que somos, el reconocimiento a quienes por vocación y dedicación han consagrado una parte importante de su vida al servicio de los demás ennoblece a quien lo realiza, ya sea persona física o institución. La universidad, que pertenece a esta última categoría, solo existe por el esfuerzo aplicado con ilusión ilimitada de muchísimas personas. Compañeros y compañeras que cada día hacen su trabajo con la exigencia que el mismo impone, pero también con el orgullo que da saber que lo hacen al servicio de una empresa común que trasciende nuestra realidad individual en el aquí y el ahora. Trabajando junto a estas personas -no por encima de ellas- los rectores se afanan por dar impulso al conjunto y hacer avanzar la institución sin esperar más recompensa que ver la grandeza de la misma. Naturalmente, al hacerlo se van estableciendo hitos que jalonan la historia de la institución, que marcan una línea de progreso en la construcción de la misma como referente de la generación y transmisión del conocimiento. Y por eso, aunque sin duda a ellos les gustaría evitarlo, la historia de las universidades se va fijando por los hechos más relevantes acaecidos en cada mandato rectoral.



Por ejemplo, el mandato del rector **Lozano Teruel** (1980-1984) está unido a la entrada en vigor de la LRU, la gran norma democratizadora de la universidad española, y de acuerdo con ella, a la constitución de su primer claustro constituyente. También a la multiplicación de la oferta de estudios universitarios y, sobre todo, al impulso definitivo para la construcción del campus universitario de Espinardo y a la adquisición del edificio de la Convalecencia para sede del rectorado.

Durante el mandato del rector **Roca Guillamón** (1990 y 1994) la Universidad de Murcia sobrepasó por primera vez los 30.000 alumnos, el profesorado alcanzó las 1.500 personas y sus centros se ampliaron y reordenaron al crearse las Escuelas Universitarias de Graduados Sociales, Trabajo Social y Biblioteconomía y Documentación y las Facultades de Educación, Psicología, Matemáticas y Química.

El mandato del rector **Monreal Martínez** (1994 a 1998) se desarrolló en el nuevo escenario que ofrecía la culminación del proceso de transferencia del Estado a la CARM de las competencias en materia de educación superior. Durante el mismo experimentaron un notable auge las relaciones institucionales e internacionales y se ejecutaron, entre otras, las obras de las facultades de Ciencias del Trabajo, Documentación y Biblioteconomía, Biblioteca General, Derecho y Letras.



La Universidad de Murcia del siglo XXI tiene como primer rector protagonista al profesor **Ballesta Germán**. Durante sus dos mandatos (1998-2006) se incorporaron al catálogo de títulos de la Universidad de Murcia los de Bellas Artes, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología, Traducción e Interpretación y Criminología. También entraron en funcionamiento los edificios del Hospital Clínico Veterinario, de las facultades de Economía y Empresa, Bellas Artes, Psicología o Informática, el Pabellón Universitario del Cuartel de Artillería y el Museo de la Universidad.

Durante las dos legislaturas que completó el rector **Cobacho Gómez** (2006-2014) se implantaron nuevos títulos como los de Logopedia, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Comunicación Audiovisual, se construyó el edificio Departamental-LAIB y se colocó la primera piedra del que será —espero que pronto— nuevo aulario de Ciencias de la Salud. Pero, sobre todo, fue entonces cuando la universidad enfrentó el reto mayúsculo representado por la necesidad de adaptar todos nuestros estudios al patrón del nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES). Y también cuando, junto con la Universidad Politécnica de Cartagena, de la que era rector el profesor Faura Mateu, se constituyó el *Campus de excelencia internacional Mare Nostrum*.



Se trata solo de una breve e incompleta pincelada de datos, hitos y recuerdos. En todo caso, estos y otros muchos que si hubiera espacio y tiempo habría que añadir, junto con la ilusión, la esperanza y el amor desinteresado a la universidad conforman la sustancia de un proyecto rectoral. Y eso es lo que la universidad viene a reconocer mediante la entrega de su Medalla de Oro a quienes han sido rectores.

En su discurso pronunciado en el acto de entrega de la Medalla de Oro al rector Soler, el rector Ballesta afirmó que su figura “fue providencial para unos momentos complicados de la historia de la Universidad de Murcia”. Permitidme pues, queridos rectores, que también yo hoy diga aquí que vuestro paso por el rectorado de la Universidad de Murcia fue providencial. Y también que vuestros momentos fueron complicados. ¿Cuándo no lo son para universidad española? Pero todos y cada uno de vosotros se esforzó sin denuedo por hacer avanzar su Universidad de Murcia, sabedores de que, como Soler dejó dicho, avanzar “es la vida de la Universidad. Avanzar. A veces con paso firme. A veces atropelladamente. Tambalearse. Casi caer. Erguirse nuevamente. Y siempre avanzar. Es lo que la hace distinta de otras instituciones. Porque está viva y queremos que siga viva”.

* * *



Estoy terminando. El gobierno de una universidad no es, sin embargo, tarea individual. Es siempre la obra colectiva de un puñado de universitarios convencidos de su capacidad para mejorar su universidad. De unas personas que en su locura, en su maravillosa locura, han hecho como los conjurados de BORGES, han tomado la extraña resolución de ser razonables, han resuelto olvidar sus diferencias, acentuar sus afinidades y trabajar codo con codo en beneficio de todos.

Por eso, me gustaría que el acto de esta mañana tenga también un significado colectivo. Me gustaría que la Medalla de Oro que acaban de recibir los rectores fuese entendida como un símbolo del agradecimiento de la Universidad de Murcia a todas las personas que han formado parte de los distintos equipos rectorales. Muchos nos acompañan esta mañana, de otros nos queda el recuerdo y el dolor de la pérdida. Voy a pronunciar los nombres de todas y todos ellos.

LOZANO TERUEL (1980-1984)

- Antonio Bódalo Santoyo
- Agustín Miñana Aznar
- Augusto Pardo Granados.
- José María Morales Meseguer
- Antonio Remiro Brotons
- Antonio Reverte Navarro



- Pedro Molina Buendía
- Cristobal Belda Navarro

ROCA GUILLAMÓN (1990-1994)

- Fernando Castillo Rigabert (15/06/1990)
- José Plana Plana
- Augusto Pardo.
- Ramón Sabater Sánchez (Asuntos económicos y financieros)
- José María Fernández Meroño (Campus Cartagena)
- Alberto Requena Rodríguez (Coordinación)
- Francisco Javier Díez de Revenga y Torres (Cultura)
- ~~Antonio Bódalo Santoyo (Investigación)~~
- Ginés Domenech Ratto (Profesorado y Docencia)
- Elena Quiñones Vidal (Servicios Asistenciales)
- José Ballesta Germán (Coordinación) 2/07/1991
- José Orihuela Calatayud (Planificación de Enseñanzas)
20/11/1991
- Salvador Zamora Navarro (Investigación) 7/05/1992

MONREAL MARTÍNEZ (1994-1998)

- José Ramón Torres Ruiz
- Ángel Arruz
- Ramón Almela Pérez (Alumnos y servicios sociales)
- José Serrano Marino (Campus e infraestructuras)



- José Nieto Martínez (Desarrollo Campus Cartagena)
- Joaquín Ataz López (Docencia y Planificación)
- Antonio Calvo-Flores Segura (Economía y Finanzas)
- César Oliva Olivares (Extensión Universitaria)
- ~~Pedro Molina Buendía (Investigación)~~
- Concepción Martín Sánchez (Profesorado)
- Manuel Esteban Albert (Relaciones Internacionales e Institucionales)

BALLESTA GERMÁN (1998-2006)

- Isabel Saura Llamas
- Natalia Egea Díaz
- Roque Ortiz González
- Jorge Navarro
- Manuel Baños
- Ángel Ferrández Izquierdo (Investigación)
- Carlos García Masiá
- José María Gómez Espín (Planificación Infraestructuras)
- Manuel Hernández Córdoba (Investigación)
- Norberto Navarro Adelantado (Estudiante, Particip. y Serv.)
- Ángel Pérez Ruzafa (Extensión Universitaria y relaciones int.)
- Pedro Tobarra Ochoa (Economía y Administración)
- Santiago Torres Martínez (Profesorado y Calidad de Enseñanza)
- Juana Castaño Ruiz (Estudios y Postgrado)



- Francisco de Asís Martínez Ortiz (Profesorado y Formac.)
- Conrado Navalón Vila (Extensión Cultural y Proyección Universitaria)
- Eduardo Osuna (vicerrector de Calidad y Convergencia Europea)

COBACHO GÓMEZ (2006-2014)

- José Fulgencio Angosto
- Joaquín Lomba Maurandi
- Pedro José Gálvez Muñoz
- María De Los Ángeles Esteban Abad (RR Intern. y Comunicación)
- Juan María Vázquez Rojas (Investigación)
- Antonio Calvo-Flores Segura (Economía e Infraestructura)
- María Isabel Sánchez Mora Molina (Estudiantes y Empleo)
- Concepción Palacios Bernal (Estudios)
- Guillermo Díaz Baños (Extensión Universitaria)
- Pilar Arnáiz Sánchez (Relaciones Internacionales e Innovación)
- José María Ruiz Gómez (Profesorado)
- Manuel Antón Vidal Sanz (RR Instit.y Ciencias de la Salud)
- Fernando Martín Rubio (Desarrollo Estratégico y Formación)

* * *



Dice también BORGES en otro poema: “solo una cosa no hay, es el olvido”. No hay olvido, en efecto. Hay recuerdo y memoria. Y gratitud sincera de toda una universidad a quienes habéis dedicado lo mejor de vuestras vidas a trabajar por ella. Muchísimas gracias por ello.

En Murcia, a 14 de febrero de 2020

El Rector.